



# ROBESON COUNTY DEPARTMENT OF PUBLIC HEALTH

460 Country Club Road  
Lumberton, North Carolina 28360  
Phone: (910)671-3200 Fax: (910)608-2120

Suzanne B Jackson, MSN  
Health Director



## AVISO DE PRACTICAS DE PRIVACIDAD 14 de Abril 2003

Este aviso describe como se puede usar información medica sobre usted y divulgar cómo usted puede tener acceso a esta información. Por favor, revise con cuidado.

### NUESTRO DEBER LEGAL

Estamos obligados por ley de mantener la privacidad de su información de salud, así como garantizar que la información esta asegurada. También se nos exige que le demos este aviso sobre nuestras practicas de privacidad y seguridad, nuestros deberes legales y sus derechos con respecto a su información de salud. Debemos seguirla privacidad y las practicas de seguridad que se describen en este aviso mientras que esta en efecto. El aviso inicial se llevó a cabo el 14 de Abril 2003 con modificaciones el 4 de Enero 2006, 01 Junio de 2012, 23 de Septiembre 2013 y 01 de Mayo de 2018. 13 de Noviembre 2024. 08 de Abril, 2026.

Antes de hacer cualquier cambio significativo en nuestra privacidad o las practicas de seguridad, cambiaremos este Aviso y luego hacer el nuevo Aviso disponible para usted a petición. Nos reservamos el derecho de cambiar nuestra privacidad y las practicas de seguridad y los terminos de este Aviso en cualquier momento. Los cambios estaran disponibles en el Departamento de Salud Robeson Child Health Plus, Robeson. Clinicas para adultos que proporciona servicios a usted. Cualquier cambio en nuestra privacidad o las practicas de seguridad y los terminos de nuestro aviso sera efectivo para toda la información medica que mantenemos incluyendo información de salud creada o recibida antes de hacer este cambio. En la medida en que dispongamos de sus registros medicos relacionados con el trastorno por consumo de sustancias -y sujeto a lo dispuesto en la norma 42CFR Parte 2-, no compartiremos dicha información para investigaciones o procedimientos legales en su contra sin (1) su consentimiento por escrito o (2) una orden judicial y una citación.

Usted puede solicitar una copia de nuestro aviso en cualquier momento. Para obtener mas información acerca de nuestra privacidad o las practicas de seguridad, o para obtener copias adicionales de este Aviso, por favor póngase en contacto con nosotros usando la información que aparece al final de este Aviso.

### USOS Y REVELACIONES DE INFORMACION DE SALUD

Podemos usar o divulgar su información medica para las fines mencionados a continuación. (Apareceran No todos los usos revelar en una categoria. Sin embargo todos nuestros caminos se nos permite usar y divulgar su información de salud caeran dentro de una de estas categorias.)

Para el tratamiento, para el pago de servicios para usted, o para operaciones de atención medica del Condado.

**Tratamiento:** Podemos usar o revelar su información de salud a un medico u otro profesional de la salud que proporciona tratamiento a usted. Por ejemplo, si lo referimos a un medico para un servicio que no podemos proporcionar su información sobre su salud sera divulgada a ese proveedor.

: Podemos usar o divulgar su información medica para obtener el pago por los servicios que le proporcionamos. Si una compañía de seguros paga por el servicio, puede ser necesario revelar su información de salud a la empresa. Por ejemplo, usted se presenta para nuestros servicios, y se iricurre en un cargo, vamos a presentar la información necesaria para su compañía de seguros para que pague por el servicio prevenido. Si usted paga por los servicios que ofrecemos para usted y no hay terceros pagadores esta involucrado, usted tiene el derecho de restringir la divulgación de información de salud protegida a un plan de salud para el servicio que remitido el pago para, si usted pagó el servicio en completo.

**Operaciones de atención medica:** Podemos usar o revelar su información de salud en relación con nuestras operaciones de atención medica. operaciones de atención medica incluyen la evaluación de calidad y actividades de mejora, revision de la competencia o las calificaciones de los proveedores de salud, evaluación profesional y desempeño de los proveedores, la realización de programas de capacitación, acreditación, certificación, concesión de licencias o las actividades de acreditación. Por ejemplo, cuando nuestra agencia está pasando por la acreditación y / o certificación de la agenda parte de su información de salud protegida puede ser critica.

**Recordatorios de citas:** Podemos divulgar su información de salud para proporcionar un recordatorio sobre una cita que tiene para el tratamiento de atención medica en el Departamento de Salud del Condado de Robeson.

**Infracciones:** En el caso de que cualquier información que sea divulgada o este comprometida, se notificaran las agencias necesarias, as (como se le informara de las violaciones que ocurren que podrian poner en riesgo la atención medica y económica.

**Mercado comercial:** Departamento de Salud del Condado de Robeson no se vende su PHI sin su autorización expresa y por escrito. Departamento de Salud del Condado de Robeson no va a usar y / o divulgar su PHI para el que la norma dice expresamente que la autorización por escrito de la persona se lleva a cabo en primer lugar.

A las personas que participan en su cuidado: Puede ser necesario que nosotros usamos o revelamos información de salud para notificar o ayudar en la notificación de un familiar o de un representante personal de su ubicación, su condición general o muerte. Si usted esta presente, entonces le daremos la oportunidad de oponerse a tales usos o revelaciones antes de que se hacen. En el caso de una incapacidad o una circunstancia de emergencia, podemos divulgar información que es directamente relevante a la participación de la persona en su atención medica, si determinamos que es en el mejor interes para hacerlo. Puede que tengamos que revelar información acerca de usted despues de su muerte ya sea a un miembro de la familia y / o el medico forense. Como exige la ley: Podemos revelar su información de salud cuando sea requerido para ello por la ley federal, estatal o local.

**Actividades de salud publica:** Podemos usar o revelar información medica acerca de usted para actividades de salud publica, incluyendo la presentación de informes de nacimientos y muertes, y notificar a las autoridades correspondientes si tenemos razones para creer que usted es una posible victima de abuso, negligencia o violencia domestica u otros delitos. Podemos revelar su información de salud en la medida necesaria para evitar una amenaza grave o la seguridad o la salud o la seguridad de otros.

Para actividades de supervisión de la salud: Podemos revelar información medica a una agenda de supervisión de salud para actividades autorizadas por la ley.

**Para procedimientos judiciales y administrativos:** Podemos revelar información médica acerca de su respuesta a una orden judicial o administrativa. Podemos divulgar su información médica en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento u otros propósitos legales, pero solo si se han hecho esfuerzos para informarle a usted sobre la solicitud o para obtener una orden que proteja la información solicitada.

**Para hacer cumplir la ley:** Podemos revelar información médica a funcionarios encargados de hacer cumplir la ley cuando se cumplen ciertas condiciones. Podemos divulgar su información protegida de la salud a una institución correccional que tenga custodia.

**Para la compensación de los trabajadores:** Podemos revelar información médica acerca de usted para compensación de trabajadores o programas similares.

Para un médico forense y/o director de funerales: Podemos divulgar su información protegida de la salud a un médico forense para identificarle o para determinar la causa de muerte. También podemos revelar su información de salud a directores de funerarias para que puedan llevar a cabo sus funciones.

Por razones de seguridad nacional y de las funciones de gobierno similares: Podemos revelar a las autoridades militares la información de salud del personal bajo ciertas circunstancias. Podemos revelar a las autoridades militares autorizadas la información de salud requerida para la inteligencia legal, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional. Si usted es un recluso de una institución correccional o bajo la custodia de agentes de la ley, podemos divulgar información sobre usted a la institución o al funcionario en determinadas circunstancias.

Para donación de órganos y tejidos: Si usted es un donante de órganos, podemos divulgar información médica a las organizaciones para manejar la obtención de órganos, ojos o tejidos o a un banco de donación de órganos, según sea necesario para facilitar la donación de órganos y tejidos y trasplante.

Negocios Asociados: Cualquier proveedor, institución, etc., que crea o recibe información en nuestro nombre tendrán acceso a su información médica si ofrecen servicios para usted.

**Administración de Alimentos y Drogas:** Podemos divulgar información sobre su salud que implica los incidentes relacionados con la alimentación, los suplementos, los defectos del producto, o la vigilancia posterior a la comercialización de la FDA y fabrica para permitir el retiro de productos, reparaciones o reemplazos, y las agendas de supervisión de salud para actividades autorizadas por la ley.

**Notas de psicoterapia:** Obtenga una autorización del paciente antes de divulgar notas de psicoterapia por cualquier motivo, incluida una divulgación para fines de tratamiento a un proveedor de atención médica que no sea el autor de las notas. Ver 45CFR 164.508 (a)(2). Las excepciones son el informe obligatorio de abuso y las situaciones obligatorias de "deber de advertir" con respecto a las amenazas de daños graves e inminentes causados por el paciente.

**Con su autorización:** Otros usos y divulgaciones de información médica no cubierto por este aviso o las leyes que se aplican a utilizar se harán sólo con su autorización por escrito. Si usted da una autorización, puede revocarla por escrito en cualquier momento. Su revocación no afectará ningún uso o divulgación permitido por su autorización mientras este vigente.

---

#### SUS DERECHOS:

**Acceso:** Usted tiene derecho a ver u obtener copias de su información de salud, con excepciones limitadas. Usted debe hacer una solicitud de acceso a sus registros médicos por escrito enviando una carta a la dirección que aparece al final de este aviso. Responderemos dentro de los 30 días de haber recibido su solicitud por escrito. Usted tiene el derecho de pedir que nosotros le enviemos su información médica a usted en forma electrónica. Podemos negar su solicitud en ciertas circunstancias limitadas. En estas circunstancias, le responderemos por escrito, indicando por que no aceptaremos su solicitud y describiremos los derechos que pueda tener para solicitar una revisión de nuestra denegación.

**Información Contable:** Usted tiene el derecho de recibir una lista de las diligencias que hemos hecho de su información médica con fines, distintos de tratamiento, pago u operaciones de atención médica y algunas otras actividades, por un periodo de hasta seis años, pero sin incluir fechas antes 14 de abril 2003. Si usted solicita este informe más de una vez en un periodo de 12 meses, podemos cobrarle una tarifa base razonable, costo de proporcionar la lista.

**Solicitar Restricciones:** Usted tiene el derecho de pedir que limitemos cómo usamos o divulgamos su información de salud para tratamiento, pago u operaciones de atención médica o las revelaciones que hacemos a alguien que este involucrado en su cuidado o en el pago de su cuidado, como un miembro de la familia o un amigo. No estamos obligados a aceptar estas restricciones adicionales, pero si lo hacemos, cumpliremos nuestro acuerdo (excepto en una emergencia).

**Comunicaciones Confidenciales:** Usted tiene el derecho de solicitar que nos comuniquemos con usted sobre su información de salud por medios alternativos o en ubicaciones alternativas. Usted debe hacer su solicitud por escrito. Su solicitud debe especificar el método o lugar alternativo, y proveer una explicación satisfactoria de cómo los papeles serán manejados bajo los medios o el lugar alternativo que solicita.

**Enmienda:** Usted tiene el derecho de solicitar que se corrija su información médica. Su solicitud debe ser por escrito, y debe dar una razón de su solicitud. Podemos negar su solicitud si nos pide enmendar información que no fue creada por nosotros, no es parte de la información que se le permitiría inspeccionar y copiar, o es exacta y completa. Cualquier rechazo será por escrito y debe indicar el motivo de la denegación.

**DISTRIBUCIÓN DE NUESTRO AVISO DE PRACTICAS DE PRIVACIDAD:** Cada persona que recibe los servicios de nuestra agenda de inicio el 14 de abril de 2003 recibirá una copia de nuestro Aviso de Prácticas de Privacidad en su primera visita. En el caso de que realicemos cambios a la Notificación, se le pedirá que fume una copia revisada del aviso en su primera visita después de los cambios se han hecho efectivos. Nuestro Aviso de prácticas de privacidad también se encuentra en nuestro sitio Web del Departamento de Salud del condado de Robeson <http://www.robesoncountyhealthdepartment.com/>. Puede ponerse en contacto con la persona indicada a continuación, a cualquier hora, para solicitar una copia de la notificación que será enviada a usted.

---

#### PREGUNTAS Y QUEJAS

Si desea obtener más información acerca de nuestra privacidad o las prácticas de seguridad o si tiene preguntas o preocupaciones, por favor póngase en contacto con nosotros. Si le preocupa que podamos haber violado su privacidad o esta en desacuerdo con una decisión que tomamos sobre el uso o divulgación de su información médica personal, usted puede quejarse con nosotros utilizando la siguiente información. Usted no será penalizado por presentar una queja. También puede presentar una queja por escrito al Departamento de Salud y Servicios Humanos y la dirección se reasigna a su solicitud.

Contact Officer: Luz M Negroni  
Telephone: 910-671-3296  
E-mail: luz.negroni@robesoncountync.gov  
Address: 460 Country Club Road  
Lumberton, NC 28360-9494

REVISADO: 04 de Enero 2006, 01 de Junio de 2012, 23 de Septiembre 2013, 01 de Mayo de 2018, 13 de Noviembre 2024. 08 de Abril, 2026.